



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



PLAN DE ACCION TUTORIAL

Facultad de Nutrición

Noviembre, 2020

Aprobado por el Consejo Técnico 23 de febrero de 2021

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
ANTECEDENTES	3
MARCO CONTEXTUAL	7
MARCO DE REFERENCIA	18
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	24
Objetivo General	24
Objetivos Específicos	24
Estrategias Transversales	26
Plan de Acción	27
Operatividad del Plan de Acción Tutorial	30
Organización del Sistema Tutorial	35
Seguimiento y Evaluación del PAT	37
REFERENCIAS	39

PRESENTACIÓN

En el presente documento se exponen los objetivos, las metas, las acciones y los lineamientos de operación del Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Nutrición. Su operatividad se basa en la identificación de las necesidades específicas de los alumnos para ser atendidas mediante estrategias de acompañamiento a lo largo del trayecto de formación. El diseño de las estrategias y acciones de este PAT toma en cuenta los roles de la propia tutoría planteados en el Modelo Universitario (MU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), así como niveles de atención, tanto en cobertura y distribución de la matrícula activa que a la fecha se tiene, con el cual se pretende acompañar a los estudiantes; siendo ésta tarea importante y de trascendencia a través de la cual se fortalece la formación integral del estudiante facilitando su adaptación al ambiente universitario, mejorar sus habilidades, estrategias de aprendizaje y de trabajo académico, pues atiende puntualmente los problemas específicos de las trayectorias escolares.

El PAT retoma las políticas educativas institucionales y el Modelo Universitario (MU); donde se señala a la tutoría como uno de los ejes de instrumentación de mediación en el proceso de formación, primordialmente en los períodos de desestabilización a los que se enfrenta el alumno a través de su trayectoria académica (UAEM, 2011).

Con el PAT se pretende coadyuvar a la disminución de la deserción y reprobación de los alumnos y que su trayectoria académica sea exitosa, logrando con ello cumplir con el perfil de estudiante universitario deseado en el programa de estudio de la Facultad de Nutrición; estos aspectos permitirán mejorar los índices de eficiencia terminal y titulación.

ANTECEDENTES

En el año 2009, se conformó una comisión de académicos de las Facultades de Comunicación Humana, Enfermería, Farmacia, Medicina y Psicología; con la finalidad de trabajar en la elaboración del Plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición, cuyo plan cumpliera con los criterios básicos de pertinencia y factibilidad del Estado, cuidando que la propuesta respondiera a esas necesidades con compromiso social. Dicho plan de estudios, fue aprobado por el Consejo Universitario el día 11 de mayo de 2010 y se dio inicio a su implementación en agosto del mismo año; en un principio fue un programa adscrito a la Facultad de Medicina, quien lo albergó por un período de tres años.

El 7 de septiembre de 2013, se presenta al Consejo Universitario la propuesta de creación de la Escuela de Nutrición de la UAEM, la cual fue aprobada constituyéndose como una Unidad Académica independiente de la Facultad de Medicina, y da inicio a sus actividades el 9 de septiembre del mismo año, con lo que surge la necesidad de implementar estrategias que den seguimiento a la trayectoria académica de los alumnos y con ello surge el PAT.

Desde su inicio como Escuela de Nutrición se implementaron asesorías académicas para aquellos alumnos que presentaban dificultades en unidades aprendizaje como morfología, bioquímica, microbiología de los alimentos, bioquímica de los alimentos, bases moleculares de la nutrición, fisiología, probabilidad y estadística; lo cual contribuyó para disminuir los índices de reprobación.

En el año 2014 se conformó una comisión para elaborar el PAT, en cuyo documento se plasmaron las acciones a emprender por parte de la Escuela para dar atención a estas necesidades de los alumnos. En el año 2015 se implementó el PAT, con la finalidad de dar seguimiento y acompañamiento a la trayectoria escolar de los alumnos y coadyuvar en la disminución de la deserción, reprobación, para que esto incremente los índices de eficiencia terminal y de titulación. Además, también se incluyeron acciones que permitieran atender diferentes necesidades de información, formación y orientación relacionadas con los procesos académico-administrativos, derechos y obligaciones, así como de servicios y programas institucionales de apoyo que ofrece la UAEM y la Escuela de Nutrición, para facilitar a los alumnos su

adaptación a la vida universitaria y que, con ayuda de un tutor, pueda construir su propia trayectoria académica.

A partir del 18 de marzo de 2016, con la aprobación del PE de la Maestría en Ciencias de la Nutrición, cambia la denominación de Escuela por Facultad y con ello el compromiso con la formación de los alumnos se torna fundamental para lograr que tengan una trayectoria exitosa y culminen el plan de estudios en los tiempos que se consideran en el documento.

Lo anterior, obligó a la Facultad a trabajar en actividades orientadas a promover en los alumnos ambientes adecuados y contribuir a tener esa trayectoria exitosa; por lo que a través del PAT se implementaron acciones de apoyo en tres momentos de realización de acuerdo con el Modelo Universitario y al Programa Institucional de Tutorías (PIT):

- Tutoría inicial: desde el curso propedéutico y etapa básica del plan de estudios (primero a tercer semestre).
 - Valoración psicoeducativa
 - Pláticas informativas para la inmersión a la vida universitaria
 - Taller de metodología del aprendizaje
 - Actividades de formación integral y de cuidado de sí
 - Asesorías académicas
- Tutoría durante: etapa disciplinar del plan de estudios (cuarto a séptimo semestre).
 - Actividades de formación integral y cuidado de sí
 - Elección de unidades de aprendizaje optativas
 - Asesorías académicas
- Tutoría final: etapa terminal del plan de estudios (octavo a décimo semestre).
 - Asesorías de prácticas profesionales
 - Asesorías de servicio social
 - Asesorías académicas
 - Asesoría de tesis

Estas acciones estaban encaminadas a lograr una adecuada adaptación del alumno a la vida universitaria, fortalecer la formación académica e integral y a dar seguimiento a sus actividades formativas en escenarios reales de prácticas profesionales y servicio social.

En este sentido, las asesorías académicas se ofrecieron cada semestre y se revisaron diversos temas, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Asesorías y tutorías en la Facultad de Nutrición

Unidad de aprendizaje	Tutorías	
	Individual	Grupal
Bioquímica Bioquímica de los alimentos Bases moleculares		x
Temas selectos de nutrición para etapa básica y disciplinar	x	x
Taller de lectura y redacción de textos científicos Taller de autoaprendizaje	x	x
Probabilidad y estadística Seminario de investigación Metodología de las ciencias		x

Fuente: PE Licenciatura en Nutrición 2019.

Respecto a las actividades de seguimiento en contextos reales, éstas se realizaron a través de la supervisión de tutores en las sedes de Práctica Profesional y Servicio Social; los tutores acuden a los escenarios para supervisar a los alumnos, estos hacen un registro de las actividades desempeñadas y se entrevistan con el responsable de la sede o jefe inmediato a cargo de los practicantes, para evaluar el desempeño del alumno en el desarrollo de las actividades.

Este seguimiento ha permitido identificar algunas áreas en las que el alumno necesita apoyo, así como despejar dudas respecto al proceso administrativo que debe realizar al finalizar estas actividades.

En el 2019 se reestructuró el plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición para responder a las necesidades propias del entorno, así como a las demandas del Siglo XXI. En respuesta a la reestructuración, el PAT debe integrar todas aquellas actividades que se incorporan con esta propuesta. El cambio más evidente es la

incorporación de las tutorías obligatorias, durante tres momentos en la formación del alumno (primer semestre por el momento), a las que, si bien no se les asigna una calificación, sí tienen valor curricular al ser incorporadas como actividades dentro del mapa curricular.

Estos momentos se definen en cada una de los ciclos de la organización y estructura del plan de estudios; en el ciclo básico la tutoría es de inmersión y corresponde al primer semestre, en el ciclo profesional, la tutoría es de seguimiento y se incluyó en el quinto semestre, finalmente en el ciclo especializado, la tutoría de consolidación en octavo semestre.

MARCO CONTEXTUAL

Actualmente se imparte el segundo Plan de Estudios de la Licenciatura en Nutrición, desde los inicios de la Facultad.

Plan de Estudios 2019

Propósito Curricular

Formar licenciados en nutrición competitivos en entornos locales, regionales e internacionales, capaces de desempeñarse de manera individual y transdisciplinar, en el diagnóstico y cuidado nutrición de personas o comunidades sanas o en estados patológicos; aplicando métodos, técnica y tecnologías propias de la nutriología para la protección y promoción de la salud en los campos profesionales básicos de nutrición clínica, nutrición poblacional, investigación, tecnología alimentaria y, en campos transversales como servicios de alimentos, educación en salud, administración, consultoría y docencia; ejerciendo su práctica profesional con autonomía, calidad y ética.

Estructura organizativa

La estructura organizativa de este PE se apega al MU, y se integra por tres ciclos de formación: Básico, Profesional y Especializado; además de cuatro ejes generales de la formación: Formación teórico-técnica; Formación para la generación y aplicación del conocimiento, Formación en contexto y Formación para el desarrollo humano.

Los ciclos de formación se conciben como una serie de fases ligadas entre sí que permiten el desarrollo de las competencias del alumno en lo referente a los ámbitos científicos, profesional, comunicativo y sociocultural de manera gradual a lo largo del proceso formativo. Por lo anterior, la estructura organizativa del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición se conforma por tres ciclos formativos:

- A. Ciclo Básico:** está conformado por 27 unidades de aprendizaje que brindan al alumno la formación básica disciplinaria y multidisciplinaria de la nutrición, así como actividades de formación integral y tutoría. Abarca los tres primeros semestres y representa el 41% de los créditos.
- B. Ciclo Profesional:** se constituye por 32 unidades de aprendizaje de tipo obligatoria y 2 optativas, las cuales aportan formación teórica - metodológica

de la nutrición, se refuerza con actividades de formación integral y tutoría. Abarca del 4º al 7º semestre con 50% de los créditos.

C. Ciclo Especializado: Se constituye por 2 unidades de aprendizaje obligatorias, 2 optativas, las prácticas profesionales y el servicio social. Este ciclo se considera la parte globalizadora de la Licenciatura en Nutrición, ya que el alumno pondrá en práctica las competencias adquiridas en contextos reales a través de las prácticas profesionales y el servicio social. De igual manera se refuerza el área de su interés con las unidades de aprendizaje optativas y el acompañamiento de la tutoría para un cierre exitoso de la trayectoria académica.

El plan de estudios lo integran 61 unidades de aprendizaje obligatorias y 4 optativas; con un total de 441 créditos. Los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 2. Créditos del plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición

Ciclo	Horas Teóricas por Ciclo	Horas Prácticas por Ciclo	Créditos por Ciclo
Básico	1120	688	181
Profesional	1312	960	222
Especializado	160	80*	38
Total	2592	1728	441

Fuente: PE Licenciatura en Nutrición, 2019.

* Más 480 horas prácticas correspondientes a las prácticas profesionales y al menos 750 horas prácticas de servicio social.

Infraestructura

La Facultad de Nutrición cuenta con 3 edificios, en los que se albergan los diferentes espacios que permiten el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. En el edificio A se encuentran los cubículos de los Profesores de Tiempo Completo (PTC), quienes brindan sesiones de tutoría grupal, así como asesoría académica individual y grupal principalmente; el Laboratorio de Composición Corporal, también es un espacio donde se asesora de manera grupal a través de cursos de estandarización antropométrica; dichas asesorías están a cargo del personal técnico académico del laboratorio.

En el edificio B se encuentran el Aula Magna, el cual es un espacio destinado para diferentes actividades, ya sea académicas o de formación integral; por otro lado, se encuentran los laboratorios de Técnicas Culinarias y de Enseñanza, los cuales también se usan como apoyo para el desarrollo de actividades de asesoría.

Por otro lado, se cuenta con las instalaciones de la Clínica de Nutrición y Orientación Alimentaria el cual es un espacio para la formación de alumnos en unidades de aprendizaje que así lo requieren y para los pasantes de prácticas profesionales y servicio social; además, brinda servicio al público en general, docentes, alumnos y personal administrativo. Este espacio destaca por lo novedoso en la tecnología empleada en los servicios que ofrece, como lo son la calorimetría indirecta e impedancia bioeléctrica.

También se cuenta con una sala de juntas, espacio que puede ser utilizado por los docentes para dar asesoría académica individual o grupal (máximo 8 alumnos) y de acuerdo a la disponibilidad de las aulas, estas se pueden utilizar para brindar asesoría.

Planta docente

Actualmente la Facultad de Nutrición cuenta con una planta académica conformada por 56 profesores de tiempo parcial (PTP), 8 profesores investigadores de tiempo completo (PITC), 5 profesores de tiempo completo (PTC) y 10 técnicos académicos de laboratorio, de los cuales 4 fungen también como PTP, quienes atienden 32 grupos en ambos turnos, matutino y vespertino.

La Facultad de Nutrición, ha cuidado que, para su contratación cumplan con el perfil solicitado en cada una de las unidades de aprendizaje; además se cuenta con la participación de profesores de otras unidades académicas de la UAEM, con el fin de cumplir con el perfil establecido.

Tabla 3. Planta académica de la Facultad de Nutrición

Categoría	Número de docentes	% por categoría
Técnicos Académicos de Laboratorio	10	12.7%
Profesores de Tiempo Parcial (PTP)	56	70.8%
Profesores de Tiempo Completo (PTC)	5	6.3 %
Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC)	8	10.1 %

Total:	79	100 %
---------------	-----------	--------------

Dentro de las funciones que desempeñan los PITC y PTC, se considera a la tutoría, sin embargo, también es desempeñada por algunos de los PTP, quienes brindan apoyo a los alumnos en aspectos personales, académicos y metodológicos.

Matrícula

La Facultad de Nutrición alberga una matrícula de 1061 alumnos, distribuida en 32 grupos, que abarca desde primer a noveno o décimo semestre de la Licenciatura.

Tabla 4. Distribución de alumnos por semestre

Semestre	Matrícula
Primero	133
Segundo	121
Tercero	107
Cuarto	105
Quinto	81
Sexto	108
Séptimo	94
Octavo	118
Noveno	174
Décimo	39
Total	1061

Perfil de ingreso y evaluación psicopedagógica

Como parte del proceso de ingreso, los aspirantes responden a una entrevista semi-estructurada con el fin de contar con un diagnóstico de las necesidades principales de los alumnos de nuevo ingreso y detectar algunos casos o aspectos que pongan en riesgo la permanencia de los alumnos en la Facultad.

En los últimos años, los aspectos identificados en los alumnos coinciden, y se presentan con mayor frecuencia incidencias o problemáticas de tipo: a) Económico, b) Problemas Familiares y c) Problemas que generan un riesgo personal como: actitudes, proyecto de vida poco claro, baja tolerancia a la frustración, deficiente manejo del estrés, conductas alimentarias de riesgo, entre otras.

Encuesta Inicial

Una vez que los estudiantes se encuentran inscritos en los PE de Licenciatura, el Departamento de Evaluación Educativa (en el marco del Programa de Seguimiento a las Trayectorias Académicas) aplica la Encuesta Inicial a todos alumnos de nuevo ingreso, la cual recaba información clasificada en las siguientes categorías: a) Perfil sociodemográfico, b) Capital cultural, c) Manutención de estudios, d) Condiciones de vivienda, e) Situación laboral, f) Aspectos académicos, g) Orientación vocacional, h) Elección de carrera, con la intención de que las Unidades Académicas cuenten con información que sirva como punto de partida para el diseño de estrategias de intervención y acompañamiento personalizadas.

De acuerdo a los resultados obtenidos en dicha encuesta en la población estudiantil de nuevo ingreso a la Licenciatura en Nutrición, para efectos de la fundamentación de la reestructuración del PAT, consideramos de importancia valorar la siguiente información de las cohortes que ingresaron en los ciclos agosto 2017, enero y junio 2018 y 2019.

En cuanto al perfil sociodemográfico, manutención de estudios y situación laboral:

- El 75% de los encuestados son mujeres y el 25% hombres.
- La mayoría de los alumnos reciben el apoyo de sus padres para mantener sus estudios; un porcentaje menor trabaja para apoyar su formación.
- El 21.1% de los encuestados se encontraba trabajando al momento de ingresar a la licenciatura.
- En todos los ciclos, cerca del 40% de los encuestados no contaban con un espacio privado para estudiar y/o realizar trabajos escolares en casa, y en el ciclo agosto-diciembre 2019 este porcentaje aumentó al 50.7%.
- En el ciclo agosto-diciembre 2019, el 46.6% de los encuestados no cuenta con una computadora exclusiva para realizar sus tareas y/o trabajos escolares.

En cuanto a la elección de carrera:

- El 78% de los encuestados eligieron la licenciatura en nutrición como primera opción, mientras que el 22% no.
- El 68.7% de los encuestados piensan realizar estudios de posgrado.

En cuanto a los aspectos académicos,

- Los alumnos realizan lecturas previas de las materias que cursan.
- Aplican algunas técnicas para identificar conceptos principales en las lecturas, como: subrayado, resumen, fichas, diagramas, esquemas.
- Tienen la capacidad de sintetizar la información y trabajar en equipo
- Participan activamente en clase.
- La herramienta principal para buscar información es a través de internet, libros y la última generación encuestada comentó la utilización de libros electrónicos.

De los aspectos que destacan como debilidad para reforzar en los alumnos son:

- La herramienta menos utilizada es la biblioteca en línea.
- Consideran complicada la materia de matemáticas, física, estadística, química.

Trayectoria escolar

El ingreso a la Facultad es semestral, una vez que los alumnos son aceptados al curso propedéutico, se desarrolla y finaliza con la aplicación de un examen de los contenidos revisados en el mismo.

Este filtro permite seleccionar a los mejores promedios, haciendo un corte a la mitad del total de los aceptados, quienes ingresan en el semestre agosto-diciembre. La segunda mitad de los aspirantes realizan un curso de regularización, para homogeneizar los conocimientos e ingresen al primer semestre en el mes de enero y con mínimas dificultades para cursar las unidades de aprendizaje. En la siguiente tabla se muestra la matrícula total y de primer ingreso en los últimos cuatro años.

Tabla 5. Datos históricos reportados institucionalmente

Año	Matrícula total inscrita en dicho año	Primer ingreso en dicho año
2016	768	262
2017	975	264
2018	1015	258
2019	1097	264

La matrícula actual de ambos Planes de Estudio se desglosa de la siguiente manera:

Tabla 6. Distribución de la matrícula por Plan de estudios

Plan 2010		Plan 2019	
Semestre	Matrícula	Semestre	Matrícula
Segundo	121	Primero	127
Tercero	87		
Cuarto	110		
Quinto	81		
Sexto	113		
Séptimo	94		
Octavo	121		
Noveno	174		
Décimo	33		
Total	1061		

De acuerdo a los datos proporcionados por el área de Servicios Escolares de la Facultad de Nutrición de las trayectorias escolares de 8 cohortes generacionales (ver

tabla 6) se identifica que las principales causas de rezago son:

- Motivos Personales como embarazo
- Reprobación de unidades de aprendizaje

Por otro lado, las bajas definitivas del programa educativo se deben a:

- Cambios de institución educativa
- Problemas personales
- Incumplimiento de pagos de servicios
- Agotamiento de la 5ª oportunidad para aprobar una unidad de aprendizaje
- Exceso de unidades de aprendizaje a cursar y recurrar.

Tabla 6. Bajas definitivas, Bajas temporales y Rezago de la Licenciatura en Nutrición

Cohorte Generacional	Total, de Alumnos por Cohorte	Bajas Definitivas	Bajas Temporales	Rezago
Agosto 2014-2019	114	13	0	49
Enero 2014-2019	90	18	0	19
Agosto 2013-2018	82	16	0	6
Enero 2013-2018	28	8	0	17
Agosto 2012-2017	102	18	0	37
Enero 2012-2017	18	2	0	7
Agosto 2011-2016	60	9	0	10
Agosto 2010-2015	78	14	0	5

Fuente: Servicios Escolares, Facultad de Nutrición 2019.

La Licenciatura en Nutrición cuenta con 8 generaciones de egresados, que hacen un total de 313 ex-alumnos, de los cuales se han titulado 178 lo que representa el 56% de la eficiencia terminal.

Las estadísticas respecto a la eficiencia de egreso y titulación se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 7. Datos de eficiencia de egreso y titulación de la Licenciatura en Nutrición

Matrícula total actual	Semestre de ingreso	Cohorte generacional	Alumnos que ingresaron al cohorte	Alumnos que egresaron al cohorte	% de Eficiencia de Egreso	Alumnos de la cohorte titulados	% de Eficiencia	% de Eficiencia
986	Ago-Dic	2014-2019	114	52	45.61%			
	Ene-Jun	2014-2019	90	53	58.88%			
	Ago-Dic	2013-2018	82	46	56.09%	25	30.49%	54.35%
	Ene-Jun	2013-2018	28	20	71.42%	9	32.14%	45%
	Ago-Dic	2012-2017	102	84	81.18%	50	49.02%	59.52%
	Ene-Jun	2012-2017	18	16	88.88%	9	50%	56.25%
	Ago-Dic	2011-2016	60	51	85%	41	68.33%	80.39%
	Ago-Dic	2010-2015	78	65	83.33%	59	75.64%	90.76%

Fuente: Servicios Escolares, Facultad de Nutrición 2019.

Los datos muestran que en las últimas generaciones el porcentaje de eficiencia de titulación ha disminuido, por lo que es necesario identificar las causas de esta situación para diseñar estrategias pertinentes que faciliten que estos índices aumenten.

Encuesta de Salida

Por otro lado, cada fin de semestre, en el marco del Programa de Seguimiento a Egresados (UAEM, 2017) el Departamento de Evaluación Educativa de la UAEM aplica la Encuesta de Salida para identificar la opinión de los recién egresados sobre satisfacción con la formación recibida y su valoración de aspectos del Plan de Estudios.

De acuerdo a los resultados reportados en los Informes de resultados de la aplicación de la Encuesta de Salida (Departamento de Evaluación Educativa) a los alumnos próximos a egresar de la Licenciatura en Nutrición (Facultad de Nutrición) en los años

2016 a 2020, permiten identificar que el 65% aproximadamente opina que la formación recibida es buena. En estos mismos resultados se puede valorar que en relación a la obtención del primer empleo al momento del egreso aproximadamente el 36% de los egresados cuenta con un empleo y el 50% de quienes ya trabajan lo hacen en algo relacionado a la carrera.

Dentro de este mismo programa se han realizado dos estudios de seguimiento de la trayectoria de egreso, el primero se hizo en el año 2017, en el cual se dio la vinculación con las generaciones egresadas en los años 2015 y 2016, de acuerdo a los resultados obtenidos resalta que:

- De los egresados encuestados, 67.4% respondieron estar titulados al momento de la aplicación de la encuesta.
- A 1 año de egreso, 41.3% de los encuestados están empleados, el 94.7% de quienes trabajan lo hacen en algo relacionado a la carrera.
- Del total de egresados que mencionó contar con alguna ocupación, 63.2% es empleado, 10.5% es propietario, 10.5% es socio y 10.5% lo hace como trabajador independiente.
- De los encuestados que se encuentren laborando, se les preguntó sobre la satisfacción con sus actividades laborales, 63.2% respondió estar Totalmente satisfecho

El segundo estudio se realizó en 2018, en el que se dio la vinculación con las cohortes egresadas en 2016 y 2017 y en el que los resultados arrojaron que

- De los egresados encuestados, 56.5% respondieron estar titulados al momento de la aplicación de la encuesta.
- A 1 año de egreso, 39.1% de los encuestados están empleados, el 77.8% de quienes trabajan lo hacen en algo relacionado a la carrera.
- Del total de egresados que mencionó contar con alguna ocupación, 50.0% es empleado, 22.2% es propietario, 11.1% es socio y 11.1% lo hace como trabajador independiente, el 5.6% respondió "otro".
- De los encuestados que se encuentran laborando, se les preguntó sobre la satisfacción con sus actividades laborales, 33.3% respondió estar totalmente satisfecho.

Problemáticas de los estudiantes

Bajas definitivas, bajas temporales y rezago

De acuerdo a los datos proporcionados por el área de Servicios escolares de la Facultad de Nutrición, las principales razones por las que se han rezagado en el programa educativo, se deben a motivos personales como el embarazo, y por reprobar unidades de aprendizaje. Las bajas del programa educativo se deben a cambio de escuela, problemas personales, por no pagar servicios, por agotar la 5a oportunidad para aprobar una unidad de aprendizaje y por exceso de unidades de unidades de aprendizaje a cursar y recusar.

Tabla 8. Situación de la matrícula:

Situación académica	Número de estudiantes	% de la matrícula que representa
Inscrito	1051	99.76%
Baja Temporal	14	.014%
Rezagados	10	.010%
Total:	1075	100%

Cabe resaltar que, así como hay alumnos que por varios motivos deciden abandonar sus estudios, contamos con alumnos con destacada trayectoria académica, a los que se les reconoce su desempeño, haciéndoles entrega de un diploma en la ceremonia protocolaria de graduación a los mejores tres promedios.

Seguimiento en prácticas profesionales y servicio social

Una vez que los alumnos se encuentran en escenarios de práctica profesional o servicio social, el vínculo principal se da a través del tutor (acompañamiento en contexto) con el seguimiento de las actividades que desarrolla en su respectivo escenario; ha sido complicado que los alumnos respondan al 100%, y es difícil darles una retroalimentación adecuada que permita mejorar su desempeño en las actividades que le son asignadas.

Por otro lado, también se ha observado que existe falta de compromiso de parte de los tutores; al no insistir o dejar solos a los alumnos durante este proceso de su formación.

Todos los factores descritos en este apartado nos permiten reorientar el sentido del Plan de Acción Tutorial.

MARCO DE REFERENCIA

Política Educativa en el ámbito internacional

En el ámbito internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción, permite sustentar la actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Nutrición, retomando algunos de sus artículos (6):

Artículo 1. La misión de educar, formar y realizar investigaciones

Artículo 6. Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia

Artículo 9. Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad

Artículo 11. Evaluación de la calidad

Por otro lado, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) plantea para la educación superior, lo siguiente (7):

- La transición entre la educación superior y el empleo. Por ello, la organización propone como dos aspectos fundamentales: la integración social y productiva de los individuos, hasta como la flexibilidad del conjunto de educación superior para adecuarlo mejor a las necesidades productivas.
- Calidad educativa (evaluación, acreditación y certificación).
- Diferenciación y flexibilidad de los conjuntos educativos (flexibilización curricular, competencias laborales de los trabajadores, educación continua).

En el ámbito nacional, la visión de la Asociación Nacionales de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el documento *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*, se hace alusión a las actividades que debían de implementarse en las instituciones de educación superior para abatir el rezago y la deserción escolar; en este documento se menciona que (ANUIES, s/f):

Entre los problemas más complejos y frecuentes que enfrentan las IES del país, en el nivel de licenciatura, se encuentran la deserción, el rezago estudiantil y los bajos índices de eficiencia terminal, esta última entendida como la proporción de alumnos que, habiendo ingresado en un determinado momento al programa, lo concluyen en el plazo establecido en el plan de estudios.

Estos problemas que se presentan en los alumnos se deben a múltiples factores y se requiere identificar las problemáticas que ponen en riesgo su trayectoria académica; plantear estrategias para brindar apoyo durante esta y lograr que culminen su formación de acuerdo a los tiempos que se consideran en su plan de estudios.

En este sentido y desde la visión de la ANUIES (ANUIES,s/f), la tutoría es vista “como instrumento de cambio, podrá reforzar los programas de apoyo integral a los estudiantes en los campos académico, cultural y de desarrollo humano, en la búsqueda del ideal de la atención individualizada del estudiante en su proceso formativo”.

Las actividades de apoyo que contribuyan a la formación del alumno, no sólo serán de tipo académico, sino aquellas que acompañen su trayectoria académica, hablando en un sentido de lograr una formación integral; proporcionar aquellas herramientas que permitan identificar algunos problemas que se presenten durante su formación e implementar acciones para atenderlas y lograr que culminen su trayectoria con el mínimo de dificultades.

Modelo Universitario

El Modelo Universitario de la UAEM (2010) se integra en cuatro dimensiones: a) Formación, b) Generación y aplicación del conocimiento, c) Vinculación y comunicación con la sociedad y d) Gestión. La tutoría se ubica en la dimensión de Formación, entendida como el proceso por el que la persona se configura como un sujeto integral, siendo el centro de atención de todo el proceso.

De acuerdo a Lugo y León (2008 citado en UAEM, 2010), la tutoría es concebida como “una actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación por cuanto que se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social”. Lo anterior se logra a través del tutor, figura que apoya

a estimular las capacidades, a favorecer los procesos de pensamiento, en la toma de decisiones y a la resolución de problemas.

Programa Institucional de Tutorías

Para atender los planteamientos del MU de manera oportuna y de acuerdo a las necesidades de los sujetos en formación, en 2013 se elaboró y aprobó el Programa Institucional de Tutorías (PIT) con una visión transversal que articula el bachillerato, la licenciatura y el posgrado (UAEM, 2013).

El PIT define las tutorías como un proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico; solucionar problemas escolares; desarrollar estrategias de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social, y promover la formación integral del estudiante (UAEM,2013). Estas actividades proporcionan al alumno la orientación académica, personal y profesional durante su formación universitaria.

En este sentido, el PIT en concordancia con el Modelo Universitario distingue las siguientes figuras:

- La asesoría (apoyo experto de carácter disciplinar limitado a una unidad o área curricular, a solicitud del sujeto en formación).
- La consejería (apoyo centrado en aspectos administrativos, seguimiento del trayecto académico y apoyo en la toma de decisiones para configurar itinerarios curriculares).
- La orientación (apoyo, en función de un diagnóstico, en relación con problemas de aprendizaje o convivencia escolar y con respecto al proyecto personal).
- Dirección de tesis y de trabajo recepcional (apoyo en aspectos disciplinares y metodológicos en función de un problema u objeto de trabajo).
- Acompañamiento en contexto (apoyo y seguimiento en la realización de prácticas en un ámbito profesional o social).
- Acompañamiento académico (facilitación de situaciones formativas, promoción de disposiciones para la autoformación y seguimiento del proceso formativo a lo largo de todo el trayecto escolar).

La asesoría, la consejería y la orientación pueden desarrollarse en pequeños grupos o de manera personalizada cuando resulte necesario. El acompañamiento y la dirección de tesis siempre requieren de la atención personalizada. Además, las tutorías pueden brindarse de manera presencial o virtual, cuando sea pertinente (UAEM 2011).

Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023

En el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023 de la UAEM se establecen las estrategias y metas que permitirán alcanzar la visión de la universidad de excelencia que se quiere alcanzar. En el eje de Formación, conformado por siete programas, se establece entre otras cosas, lo relacionado en materia de acompañamiento.

En el Programa 1.4 Formación y Acompañamiento Integral se plantea el siguiente objetivo: “Fortalecer la formación integral de los estudiantes de los tres niveles educativos de la universidad, a través de actividades que les permitan adquirir y potenciar habilidades del conocimiento, de su formación profesional y para la vida. Simultáneamente, el acompañamiento permanente a los estudiantes a lo largo de su formación permitirá mejorar la eficiencia terminal y la inserción laboral” (PIDE 2018-2013).

Como parte de este programa se plantean acciones en las que la tutoría cobra especial importancia para colaborar en su logro:

1.4.3 Incrementar el porcentaje de atención a estudiantes de Licenciatura que soliciten o requieran tutoría individual hasta llegar al 75% en 2023.

1.4.8 Al 2023 el 100% de las UA de Licenciatura habrán implementado al menos un proyecto (PAT, federal, extraordinario, entre otros) que permita incrementar la tasa de retención.

1.4.10 Al 2023 el 100% de las UA de Licenciatura habrán implementado al menos un proyecto (PAT, federal, extraordinario, entre otros) que permita incrementar la tasa de egreso y titulación.

1.4.12 Al 2023 el 50% de las unidades académicas de licenciatura habrán implementado al menos un proyecto que permita el tránsito de los estudiantes hacia el egreso y vida profesional.

Plan de Estudios Licenciatura en Nutrición

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Nutrición, que se oferta en la Facultad de Nutrición de la UAEM retoma como marco legal las políticas educativas en el ámbito internacional, nacional, local e institucional, así como aquellas políticas que están relacionadas con la salud de la población, en lo que refiere a la alimentación y nutrición.

Como ya se mencionó, en el plan de estudios 2019, se integra la tutoría al mapa curricular como una actividad obligatoria, con carga horaria y, sin valor en créditos, que se tomará de manera grupal en tres momentos de la formación del alumno: inmersión, seguimiento y consolidación. Estos momentos permitirán llevar un mejor seguimiento de la trayectoria académica de los alumnos, en la que se puedan identificar algunas dificultades y brindar el apoyo necesario para superarlas y asegurar que tenga un cierre exitoso de su trayectoria.

1. Inmersión

En este periodo ocurren situaciones que llegan a determinar la permanencia de los alumnos, por lo cual es importante que la tutoría se avoque a trabajar sobre la satisfacción por los estudios elegidos, el conocimiento del PE y el diseño de un proyecto de formación, Este tipo de tutoría es obligatoria y se impartirá de manera grupal en primer semestre 1 hora a la semana, sin valor en créditos.

2. Seguimiento

Durante este período, la tutoría orienta al alumno en la atención y solución a problemas escolares o personales que surjan a través del proceso formativo y velan por la permanencia del alumno dentro del plan de estudios, y se busca ofrecer experiencias académicas complementarias de tal manera que la tutoría colabore en la consolidación de formación del alumno. Se cursará de manera obligatoria durante el quinto semestre de manera grupal 1 hora a la semana y sin valor en créditos.

3. Consolidación

Es el momento de acompañamiento durante la formación en contexto, como son los escenarios de prácticas profesionales y el servicio social; se ofrece asesoría para la

generación y aplicación del conocimiento que culmina en la dirección de trabajos recepcionales, tesis u otra modalidad de titulación para colaborar en la eficiencia terminal y evitar el rezago. En esta fase tendrán tutoría grupal, de manera obligatoria en el 8° semestre.

Por otro lado, es necesario precisar que en el caso de los semestres del 2°, 3°, 4°, 6° y 7° del Plan de Estudios 2019, aun cuando la tutoría no esté incluida en el mapa curricular, se tendrán actividades de acompañamiento (académico, en contexto, asesoría orientación y consejería) a lo largo de la trayectoria; este esquema de acompañamiento podrá ser impartido de manera grupal, cuando sea requerido por los propios alumnos y de manera individual principalmente, en donde se apoye en resolver dudas específicas de algunas unidades de aprendizaje o tema personal.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Objetivo General

Contribuir en la trayectoria académica de los alumnos mediante la implementación de acciones de acompañamiento que les permita adquirir herramientas para su desarrollo intelectual y formación integral, potencializando su formación y con ello lograr un desempeño académico exitoso.

Para ello, la tutoría debe ofrecerse en cada una de las etapas críticas de la trayectoria escolar y a lo largo de los ciclos de formación planteados en el Plan de Estudios.

Objetivos Específicos

Tutoría de Inmersión: Primer Semestre

- Identificar factores de riesgo en la población de nuevo ingreso que pudieran generar deserción.
- Consolidar las expectativas por los estudios elegidos y fomentar el diseño de un proyecto de formación.
- Identificar en los alumnos dificultades académicas, de tipo personal u otra, para resolverlas a través de la tutoría o mediante actividades complementarias.
- Impulsar la adquisición de estrategias y habilidades de autorregulación que mejoren el desempeño y aprendizaje.
- Promover la identidad universitaria y profesional.
- Fomentar actividades que promuevan estilos de vida y alimentación saludables.
- Identificar en los alumnos dificultades académicas, para resolverlas a través de la tutoría o mediante actividades complementarias a las establecidas en las unidades de aprendizaje, en aras de disminuir la reprobación y el rezago.

Tutoría de Seguimiento: Quinto Semestre

- Orientar y ayudar a solucionar problemas escolares o personales que surjan durante el proceso formativo para fortalecer la retención.
- Fortalecer habilidades y actitudes que faciliten la trayectoria escolar y el cumplimiento del perfil de egreso.
- Contribuir a la formación integral a través de actividades que permitan ampliar el panorama de los campos profesionales de la nutrición, y ofrecer experiencias académicas.
- Asegurar el aprovechamiento de los servicios y programas que ofrecen la UAEM y la Facultad de Nutrición.
- Reforzar el seguimiento y cumplimiento del proyecto de formación, acompañando en el proceso de elección de unidades de aprendizaje optativas y dando a conocer las modalidades de titulación.

Tutoría de Consolidación: Octavo Semestre

- Reforzar la identidad profesional del alumno, mediante la participación en actividades que le permitan sentar las bases para la identidad institucional y profesional.
- Reforzar la identidad profesional del alumno, fomentando la participación en actividades que le permitan poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de su formación.
- Brindar información y asesoría sobre las opciones de titulación, para lograr una conclusión exitosa de la Licenciatura en Nutrición, y con ello coadyuvar en los índices de eficiencia terminal.
- Dar a conocer las diferentes áreas de nutrición para la elección de escenario para la formación en contexto.
- Identificar en los alumnos dificultades académicas, para resolverlas a través de la tutoría o actividades complementarias en aras de disminuir la reprobación y el rezago.

- Impulsar la culminación exitosa del proceso de formación hacia el incremento del índice de titulación.
- Brindar orientación para el desarrollo de proyectos de vida y continuidad con estudios de posgrado.
- Brindar acompañamiento y seguimiento de prácticas profesionales y servicio social en los diferentes escenarios.
- Impulsar y dar seguimiento al proceso de titulación para una culminación exitosa.
- Fomentar el desarrollo de competencias para la inmersión laboral y el tránsito a la vida ocupacional.

Estrategias Transversales

Aún cuando la tutoría no esté incluida en el mapa curricular del Plan de Estudios 2019, para los semestres 2°, 3°, 4°, 6° y 7° es necesario precisar que se tendrán actividades de acompañamiento mediante las diferentes figuras de la tutoría.

1. Asesoría:

- Implementación de instrumentos para detección de necesidades o riesgo de reprobación en el desarrollo de las unidades de aprendizaje.
- Desarrollo y oferta de asesorías grupales que permitan apoyar el aprendizaje y el desempeño académico, así como disminuir los índices de reprobación y rezago.

2. Consejería:

- Implementación de sesiones grupales y/o individuales para brindar información sobre reglamentos, trámites administrativos, extensión y vinculación universitaria.
- Desarrollo de tutorías grupales que apoyen al diseño de un plan profesional.
- Apoyo en la selección de escenarios idóneos para Prácticas Profesionales y el desarrollo del Servicio Social.

3. Orientación:

- Implementación de instrumentos para la detección de problemas personales, familiares, entre otros, que puedan afectar o poner en riesgo el aprendizaje y el desempeño académico.
- Brindar apoyo individual a alumnos que presenten problemas de aprendizaje o convivencia escolar que afecten el desempeño académico del alumno.
- Apoyo en la definición de gustos o intereses profesionales para la toma de decisiones.

4. Acompañamiento académico:

- Impulso a la participación de los alumnos en el desarrollo de actividades académicas.
- Desarrollo de talleres o cursos dirigidos a grupos objetivos para apoyar a la atención y corrección de problemas de aprendizaje.
- Fomento del desarrollo y adquisición de competencias académicas.

5. Acompañamiento en contexto:

- Acompañamiento en salidas a campo y/o prácticas comunitarias en unidades de aprendizaje que lo requieran.
- Acompañamiento en las actividades de prácticas profesionales y/o servicio social para identificar aspectos que deben reforzarse para un mejor desempeño y con ello lograr la consolidación de la identidad profesional.
- Aperturar espacios de comunicación, donde alumnos y tutores puedan compartir sus experiencias de intervención en escenarios reales de práctica profesional y servicio social, que permita reafirmar intereses profesionales.

6. Dirección de tesis y trabajo recepcional:

- Promoción de tutorías grupales y/o individuales que impulsen a los alumnos al desarrollo de investigación profesional.

Plan de Acción

Tutoría de Inmersión: Al inicio de los estudios

Plasma algunas actividades que acercan al alumno a información sobre procesos que son de apoyo durante su formación y que van dando un seguimiento a su trayectoria, incluyendo temas enfocados a conocer la satisfacción de los alumnos por la carrera elegida, el conocimiento del programa educativo y el diseño de un proyecto de formación; es decir, el estudiante logra sentar las bases para la identidad institucional y profesional. La labor del tutor puede ser determinante para las expectativas de los alumnos, además de un nexo entre este y la institución.

Tabla 9. Tutoría de inmersión

Objetivo	Acciones	Actividades	Modalidad
Consolidar las expectativas por los estudios elegidos y fomentar el diseño de un proyecto de formación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar a conocer y facilitar la comprensión del plan de estudios. ● Dar a conocer los campos profesionales del nutriólogo, como herramienta para la elección del ejercer profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ofertar webinars y asesorías presenciales grupales donde se aborden temáticas relacionadas con los campos profesionales del Nutriólogo. 	Multimodal
Identificar en los alumnos dificultades académicas, para resolverlas a través de la tutoría o mediante actividades complementarias a las establecidas en las unidades de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar una encuesta para detectar aspectos que pongan en riesgo la trayectoria académica. ● Desarrollar mecanismos para la detección de dificultades académicas. ● Capacitación docente sobre tutorías y estilos de aprendizaje. ● Impulsar en los alumnos la adquisición de estrategias y habilidades de autorregulación que mejoren el desempeño y aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Canalizar a los alumnos que requieran apoyo o atención personal, de acuerdo a los resultados de la encuesta. ● Ofertar asesorías referentes a las unidades de aprendizaje identificadas con mayor dificultad de aprobación. ● Desarrollar asesorías y/o talleres donde se aborden temas sobre técnicas de estudio y aprendizaje para mejorar su desempeño académico. 	Multimodal
Promover la identidad institucional y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajar el tema de inmersión al sistema universitario. ● Dar a conocer los servicios académicos, de salud, deportivos y culturales de la UAEM. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar a conocer la guía del universitario. ● Publicación continua en redes sociales acerca de servicios y convocatorias referentes a intercambios, becas y servicios deportivos. 	Virtual
Fomentar actividades que	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajar temas de formación integral. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ofertar conferencias sobre el autocuidado de sí 	Multimodal

promuevan estilos de vida y alimentación saludables.	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un tamizaje nutricional en la CNYOA a los alumnos que ingresan a la licenciatura. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entregar resultados del tamizaje y ofrecer servicios de consulta nutricional a quienes requieran. 	Presencial
---	--	---	------------

Tutoría de Seguimiento: Durante los estudios universitarios

La labor tutorial debe actuar sobre los ámbitos de la planeación y el desarrollo de la trayectoria escolar de cada estudiante, la orientación de las prácticas formativas o profesionales, las sugerencias para la mejora del rendimiento académico. Las tutorías intervienen para apoyar al estudiante en la definición/selección de unidades de aprendizaje optativas que complementan su formación. En este momento de la tutoría se busca coadyuvar a la disminución de la deserción, reprobación e incrementar los índices de eficiencia terminal y titulación, así como cumplir con el perfil del estudiante universitario establecido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Nutrición.

Tabla 10. Tutoría de seguimiento

Objetivo	Acciones	Actividades	Modalidad
Identificar dificultades académicas en los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar seguimiento continuo a los alumnos para vigilar que sigan su trayectoria académica ideal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar un cuestionario que permita identificar los casos que requieren apoyo académico o de tipo personal. ● Orientar y ayudar a solucionar los problemas escolares o personales identificados. 	Multimodal
Fortalecer habilidades y actitudes que faciliten la trayectoria escolar y el cumplimiento del perfil de egreso.	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar temas de identidad profesional y proporcionar información que facilite trazar su proyecto profesional 	<ul style="list-style-type: none"> ● Programar pláticas con alumnos que se encuentren en formación en contexto para compartir su experiencia, en apoyo a la definición de intereses profesionales de los alumnos 	Virtual
Contribuir a la formación integral a través de actividades que permitan ampliar el panorama de los campos profesionales de la nutrición, y ofrecer experiencias académicas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar a conocer las actividades de formación integral que ofrece la UAEM y la Facultad de Nutrición. ● Brindar orientación y acompañamiento durante la planeación y/o el proceso para 	<ul style="list-style-type: none"> ● Publicación continua de las actividades de formación integral en redes sociales. ● Explicar mediante sesiones grupales el Programa Institucional de Movilidad e Intercambio Estudiantil de la UAEM. ● Difusión de las convocatorias vigentes. 	Multimodal

	la movilidad estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> ● Explicar requisitos y ofrecer orientación grupal para realizar trámites. 	
Asegurar el aprovechamiento de los servicios y programas que ofrecen la UAEM y la Facultad de Nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> ● Motivar a los alumnos a que hagan uso de los servicios que ofrece la UAEM y la Facultad, como apoyo a su formación académica e integral. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión continua de servicios y programas de la UAEM y la Facultad de Nutrición. 	Multimodal
Reforzar el seguimiento y cumplimiento del proyecto de formación, acompañando en el proceso de elección de unidades de aprendizaje optativas y dando a conocer las modalidades de titulación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Brindar consejería sobre las áreas de conocimiento del PE y las opciones de unidades de aprendizaje optativas. ● Brindar información de las diferentes modalidades de titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar pláticas informativas donde se dé a conocer información de las diferentes opciones para elegir unidades de aprendizaje optativas. ● Dar a conocer los trámites, servicios y modalidades de titulación. ● Ofertar webinar: Diplomados como opción a titulación. 	Multimodal

Tutoría de Consolidación: Al final de los estudios

En la fase de especialización el alumno reafirma los procesos que son de apoyo durante su formación, en esta tutoría se desarrollan actividades de apoyo para la selección de los escenarios de prácticas profesionales y de servicio social; además obtendrá información de procesos de titulación y aspectos relacionados con el ámbito profesional. Se dirigirá la orientación e información para la realización de otros estudios, combinados o no con la ocupación laboral, sean estudios de diplomados o de posgrado.

Tabla 11. Tutoría de consolidación

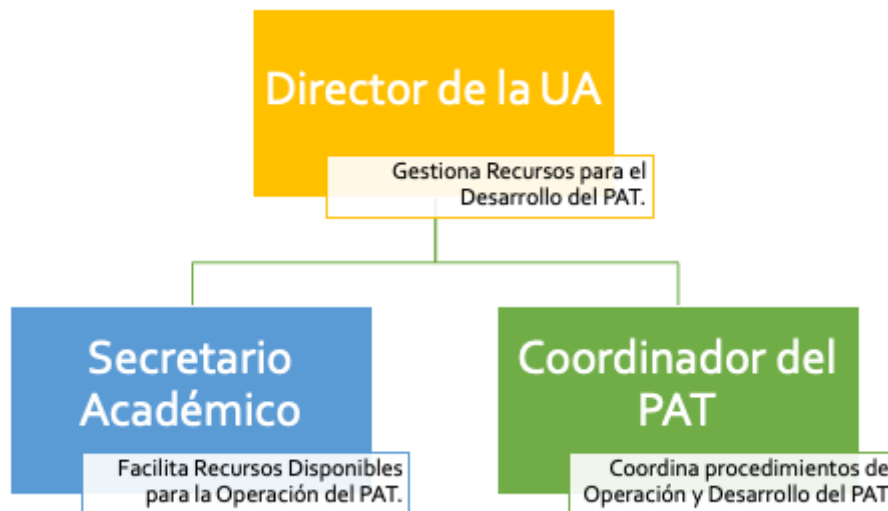
Objetivo	Acciones	Actividades	Modalidad
Reforzar los conocimientos de la identidad universitaria y las opciones de titulación, para lograr una conclusión exitosa de la Licenciatura en Nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar con la difusión de la guía del universitario para mantener informado al alumno de los servicios que ofrece la UAEM. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar pláticas informativas, para dar a conocer la guía del universitario actualizada y con ello reafirmar su identidad de universitario 	Multimodal
Dar a conocer las diferentes áreas de nutrición para la elección de escenario para la formación en contexto.	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientar a los alumnos sobre intereses particulares para la elección de escenarios de práctica profesional y servicio social. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar pláticas informativas, para los alumnos para elegir escenarios de práctica profesional y servicio social. ● Implementar foros entre alumnos, donde se 	Multimodal

		compartan experiencias en los diferentes escenarios.	
Identificar en los alumnos dificultades académicas, para resolverlas a través de la tutoría.	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar seguimiento continuo a los alumnos para vigilar que sigan su trayectoria académica ideal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar un cuestionario que permita identificar los casos que requieren apoyo. ● Ofrecer asesorías referentes a las unidades de aprendizaje identificadas con mayor dificultad. 	Multimodal
Brindar orientación para el desarrollo de proyectos de vida y continuidad con estudios de posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajar temas para desarrollo de un proyecto de vida y/o continuación de estudios 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar sesiones informativas sobre la oferta educativa del área de posgrado en la Facultad de Nutrición. 	Multimodal
Brindar acompañamiento y seguimiento de prácticas profesionales y servicio social en los diferentes escenarios.	<ul style="list-style-type: none"> ● Asignar a un tutor supervisor que acompañe al alumno durante el desarrollo de prácticas profesionales y servicio social. ● Dar seguimiento oportuno a los alumnos en los escenarios de prácticas profesionales y servicio social. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación del alumno con el tutor. ● Asistir al menos 3 veces durante el semestre, para dar seguimiento y retroalimentación de las actividades que desarrollan en los escenarios asignados. 	Multimodal
Impulsar y dar seguimiento al proceso de titulación para una culminación exitosa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Brindar la información relacionada a las diferentes modalidades de titulación, para elegir alguna de las opciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisar los diferentes requisitos de cada una de las opciones de titulación. ● Revisar el kardex de los alumnos para verificar la anotación de las calificaciones y créditos de cada una de las unidades de aprendizaje cursadas. ● Enlistar los documentos necesarios para iniciar con el proceso de titulación. 	Multimodal
Fomentar el desarrollo de competencias para la inmersión laboral.	<ul style="list-style-type: none"> ● Brindar herramientas al alumno que lo preparen para su inmersión al mundo laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ofrecer talleres para el desarrollo de competencias para la inmersión laboral. ● Elaborar de manera conjunta con el alumno, su curriculum vitae. 	Multimodal

Operatividad del Plan de Acción Tutorial

A. Responsables del PAT

Los responsables de la implementación del Programa de Acción Tutorial serán los siguientes:



B. Recursos para la operación del PAT

Humanos	Económicos	Organizativos	Normativos	Materiales	Infraestructura
<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador PAT ● Tutores ● Tutorados 	<ul style="list-style-type: none"> ● Financiación y Programa de Estímulos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Horarios en ambos turnos 	<ul style="list-style-type: none"> ● MU ● PIT ● PAT ● Reglamento Interno de la UA ● POT ● Manuales o Guías. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Material de Oficina ● Equipo de Cómputo e Impresión ● Material Didáctico ● Material para Difusión y Extensión 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aulas Físicas ● Aulas Virtuales ● Espacios Abiertos
Vinculación con otras áreas					
Jefatura de Servicios Escolares		Jefatura del Programa Educativo de Licenciatura		Jefatura de Prácticas Profesionales y Servicio Social	
<ul style="list-style-type: none"> ● Informe de índices de deserción y rezago. ● Informe de bajas temporales y definitivas. ● Informe de UA con mayor índice de reprobación. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Asignación de Tutores. ● Informe de alumnos titulados por semestre. ● Informe de índice de titulación por generación. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Asignación de supervisores de PP y SS. ● Informe de alumnos asignados por supervisor. ● Recepción de Reporte final. 	

C. Niveles de Intervención

En concordancia con el PIT, en donde las tutorías se visualizan con una estrategia de apoyo para aquellos alumnos en riesgo académico o asunto personal que ponga en riesgo su trayectoria académica, los niveles de intervención que se consideran en el PAT (UAEM,2017) son:

Informativo/preventivo: Es el primer nivel de intervención y consiste en atender o brindar apoyo a los estudiantes antes de que aparezca alguna problemática. La atención se dirige a la reducción o eliminación de factores o condiciones asociados con la aparición de algún problema. Al respecto, debemos recordar que son los directivos y docentes de las unidades académicas quienes mejor conocen las características del PE y de los estudiantes. Por ello es importante identificar los factores de riesgo que se presentan de forma frecuente, de tal manera que se puedan establecer acciones de apoyo para su prevención.

Remedial: Tiene como objetivo ayudar a los estudiantes que se encuentren en una situación problemática, para que ésta sea valorada y estén en posibilidades de tomar decisiones para su atención personal (por parte del estudiante) e institucional (por parte de las autoridades del PE).

La importancia de este nivel de intervención radica en que sea realizado de manera inmediata a su detección, es decir, evitar en lo posible que la problemática ocasione crisis mayores o que el estudiante enfrente situaciones de tipo normativo o administrativo que le impidan avanzar en sus estudios o concluirlos.

Desarrollo: Consiste en apoyar a los estudiantes a identificar fortalezas y áreas de oportunidad y establecer planes de acción para su potencialización. En este nivel, la orientación e información para el estudiante es de gran importancia para conocer programas y actividades institucionales o de otras universidades que le permitan concretar sus planes. Además, el tutor puede apoyar a docentes y directivos del PE ofreciéndoles información para la planeación y organización de actividades extracurriculares en beneficio de los estudiantes.

D. Formas de Atención

- **Grupal**

Se refiere a la atención que se brinda a un grupo predeterminado por la administración escolar (grupo escolar) esta forma de atención permite que las intervenciones que se diseñan sean más eficientes. De acuerdo a los parámetros vigentes, se sugiere que en cada etapa (inmersión, seguimiento y consolidación) se establezca sólo un semestre para trabajar la tutoría de grupo escolar de tal forma que se asegure un acompañamiento básico a lo largo de cada trayectoria escolar.

La atención grupal representa una forma de trabajo con muchas bondades, pues facilita atender temáticas de carácter general que atañen a todos los integrantes del grupo, permitiendo en este sentido economizar el tiempo de tutores y estudiantes.

Otra ventaja es la posibilidad de confrontar diversos puntos de vista e incorporar entusiasmo y creatividad en la solución de las problemáticas planteadas, permitiéndole al alumno establecer relaciones sociales que le sirvan como redes de apoyo para su crecimiento personal, académico y profesional; todo lo anterior, sin perder las ventajas del trato que ofrece la atención individualizada (UAEM,2013).

- **Grupos Objetivo**

Es la atención a grupos con un reducido número de miembros, toda vez que su principal característica es que comparten problemas y/o características en común, lo cual que facilita plantear soluciones a las problemáticas presentadas y su vez, permite al tutor evaluar la situación e intervenir con mayor enfoque, acotando las estrategias de atención y mejorando el impacto de las acciones tutoriales. Una de las ventajas de estos grupos es que posibilitan la identificación y las relaciones e interacción entre los estudiantes que lo integran, facilitando el manejo de temáticas resolución de las problemáticas comunes.

- **Individual**

Esta forma de atención consiste en un proceso de relación personal que le permite al estudiante contar con un espacio de atención personalizada de reflexión y escucha para compartir las inquietudes que pudiera experimentar a lo largo de su trayectoria escolar, en un marco de respeto e interés por parte del tutor.

Su eje central es que los tutores suscitan una relación de apoyo individualizado y apropiado para cada estudiante, lo cual implica que los tutores deben desarrollar capacidades para reconocer la situación o necesidades de sus tutorados para orientarlos a superar las dificultades académicas que se presentan a lo largo de la trayectoria.

Cuando la orientación es personalizada, el papel del tutor es el de ayudar a satisfacer las necesidades del estudiante en un contexto específico; por ejemplo, estimular la reflexión acerca del proceso de aprendizaje seguido, de manera que el estudiante descubra dónde están sus fortalezas o áreas de oportunidad para que pueda avanzar autónomamente. Se recomienda la elaboración por parte del tutor de un expediente que permita dar seguimiento a las acciones implementadas con cada tutorado (UAEM,2013).

Programas Operativos de Tutoría.

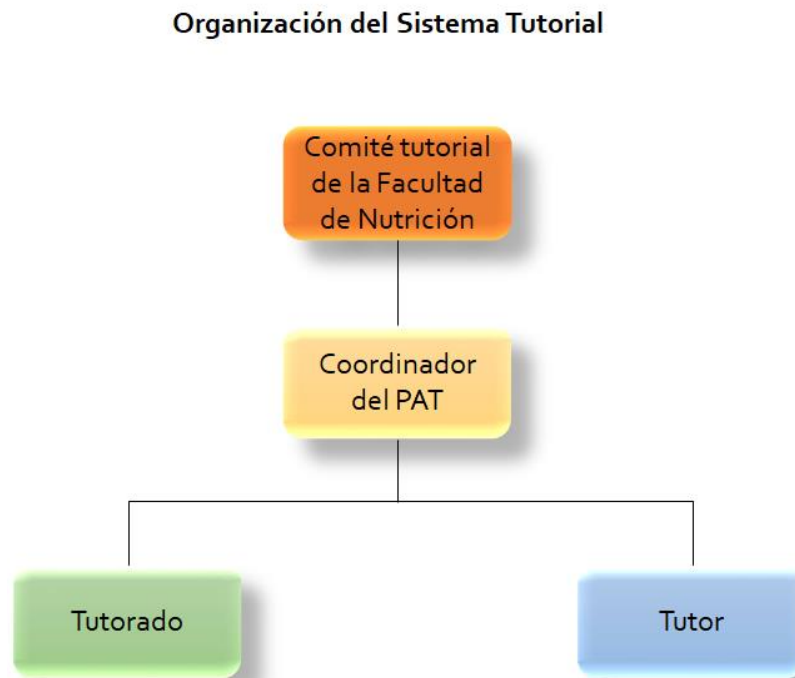
Cualquier tipo de intervención tutorial (grupal o individual) requiere que se desarrolle formal y previamente al inicio de cada semestre, un Programa Operativo de Tutoría (POT) en el que se delinearán (a detalle) las acciones a desarrollar durante un semestre, atendiendo a las particularidades del estudiante o grupo de estudiantes, este POT se elaborará por parte de cada tutor.

E. Modalidades de Atención

- **Tutoría Presencial:** se realiza cara a cara, en la copresencialidad geográfica y temporal del tutor o tutora; contribuyendo a crear un clima de confianza, lo que favorece la relación interpersonal.
- **Tutoría Virtual:** se desarrolla en forma sincrónica y asincrónica, a través de cubículos virtuales, salas de estudiantes u otros espacios en línea, que posibilitan la interacción entre el tutor o tutora y los alumnos.
- **Tutoría Híbrida:** es el punto de encuentro entre la tutoría presencial y la tutoría virtual, por lo que ofrece una mayor flexibilidad a las acciones tutoriales y posibilita aprovechar más las ventajas de las diferentes herramientas y modos de interacción.

Organización del Sistema Tutorial

Para llevar a cabo las distintas actividades que permitan el desarrollo óptimo de las tutorías en la Facultad de Nutrición, su organización será de acuerdo a la siguiente figura:



El Comité tutorial estará conformado por el Coordinador de Tutorías y el grupo de Tutores; quienes trabajarán de manera colegiada para establecer o replantear los mecanismos de seguimiento y evaluación de la tutoría, resolver problemas que se presenten durante el desarrollo de la práctica y establecer mejoras al PAT.

El Coordinador del PAT será el enlace con los tutores y tutorados, para coordinar los procesos de operación y desarrollo de la tutoría en la Facultad.

El Tutor es el docente que llevará a cabo la mayor parte de las acciones tutoriales, son los que conocen a los alumnos e identifican sus problemáticas de formación, información y orientación. Además, mantiene constante comunicación con el Coordinador del PAT para llevar un control adecuado del seguimiento a sus tutorados.

El Tutorado es aquel alumno de la Licenciatura en Nutrición, que durante su proceso de formación tiene el beneficio de acceder a la tutoría; mediante el acompañamiento de un tutor asignado o elegido; es quien participa, asiste y cumple con su programa de tutorías de manera regular y asume los compromisos que establece el PAT.

Además, el Coordinador del PAT vigilará que el PAT atienda estos tres aspectos:

1. Cobertura

Cada inicio de semestre se atenderá por medio de la tutoría grupal, a un promedio de 155 alumnos de nuevo ingreso, distribuidos en cuatro grupos; de manera paulatina se incorporarán los semestres avanzados a las actividades del PAT.

2. Temporalidad

Se propone que la sesión grupal sea de una hora a la semana, tal cual se considera en el plan de estudios 2019 y de acuerdo a las necesidades de los tutorados se pueda alternar de forma individual en sesión presencial o multimodal, aclarando que sólo será para aquellos casos que realmente requieran este tipo de atención.

3. Distribución de la matrícula

Durante el primer semestre, cada tutor dará atención a un promedio de 35 a 40 tutorados (el número depende de la matrícula de nuevo ingreso); en quinto semestre los grupos promedio serán de 28 a 33 tutorados y en octavo semestre el número de tutorados dependerá de los tutores asignados para supervisar actividades de la formación en contexto, como son las prácticas profesionales y el servicio social. Durante los semestres donde no está señalada la tutoría como obligatoria, los grupos y modalidad de atención dependerá de las demandas y necesidades de los tutorados.

Seguimiento y Evaluación del PAT

La implementación de las acciones propuestas en este plan, requieren el establecimiento de mecanismos de comunicación, seguimiento y evaluación que faciliten su puntual ejecución y mejora. Parte del seguimiento se ha explicado dentro del apartado anterior: "Organización del sistema tutorial".

El seguimiento y la evaluación de la tutoría son necesarios para garantizar la pertinencia de las acciones de atención y acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su trayectoria. En este sentido, es importante tener presente la guía de indicadores propuestas en el PIT:

Guía de indicadores para el seguimiento y la evaluación de la atención tutorial del estudiante en nivel superior.

CATEGORIAS DE SEGUIMIENTO A LA TUTORÍA		
DIAGNÓSTICO	INTERVENCIÓN TUTORIAL	IMPACTO A LAS ACCIONES TUTORIALES
<ul style="list-style-type: none">• Problemáticas de la población estudiantil.• Índices de deserción, rezago y eficiencia terminal.• Índices de reprobación escolar.• Índice de estudiantes en riesgo de deserción.• Índice de estudiantes de alto rendimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Cantidad y tipo de tutorías realizadas.• Número de estudiantes tutorados.• Número de profesores tutores en activo.• Índice de estudiantes canalizados a otros programas o instituciones.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes.• Rendimiento académico de los estudiantes.• Grado de mejora en los índices de deserción, rezago y eficiencia terminal.• Grado de satisfacción de los tutorados.

Fuente: Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

Diagnóstico

A efecto de contar con elementos vigentes de diagnóstico para el diseño de acciones tutoriales al inicio del semestre o ciclo escolar, se tomarán en cuenta los siguientes insumos de información:

- Informes de Encuesta Inicial (Departamento de evaluación educativa) en los que se encuentran datos sobre el perfil socioeconómico y hábitos de estudio de las generaciones que ingresan a los planes de estudio
- Índices de reprobación del semestre próximo anterior de todos
- La información generada en la reunión de fin de semestre con el grupo de tutores (comité tutorial) en la que se abordarán temas como: a) problemáticas de los estudiantes: asesorías académicas solicitadas, consultas sobre temas personales que impactan el desempeño en la escuela, etc. b) dificultades del tutor para intervenir, etc.

Intervenciones

A fin de contabilizar el número y tipo de intervenciones desarrolladas, cada fin de semestre los tutores entregarán un informe (anexo 1) con los datos más relevantes relacionados al número de estudiantes atendidos, las principales problemáticas o situaciones presentes en la tutoría grupal o individual y en caso de ser necesario (de acuerdo al tipo de dispositivo desarrollado) se entregará una carpeta las evidencias que se hayan generado.

Con esos informes y con los datos recabados en las reuniones de trabajo entre la coordinación de tutorías y los tutores, se elaborará un informe semestral que recabe los avances y logros del PAT en la Unidad Académica, mismo que se entregará en la coordinación institucional (ver anexo 2)

Por otro lado, es fundamental que cada inicio de semestre el tutor o tutora presenten su Programa Operativo de la Tutoría (POT). Este permitirá llevar un seguimiento más particular de las acciones a realizar y verificar en qué medida se están alcanzando, y con ello hacer los ajustes necesarios para lograr los objetivos.

Cabe mencionar que el Comité Tutorial, dará seguimiento oportuno a las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas; para identificar las mejoras que tendrían que realizarse al PAT, para así fortalecer las actividades y obedecer a las necesidades que se plantean en la reestructuración del Plan de Estudios.

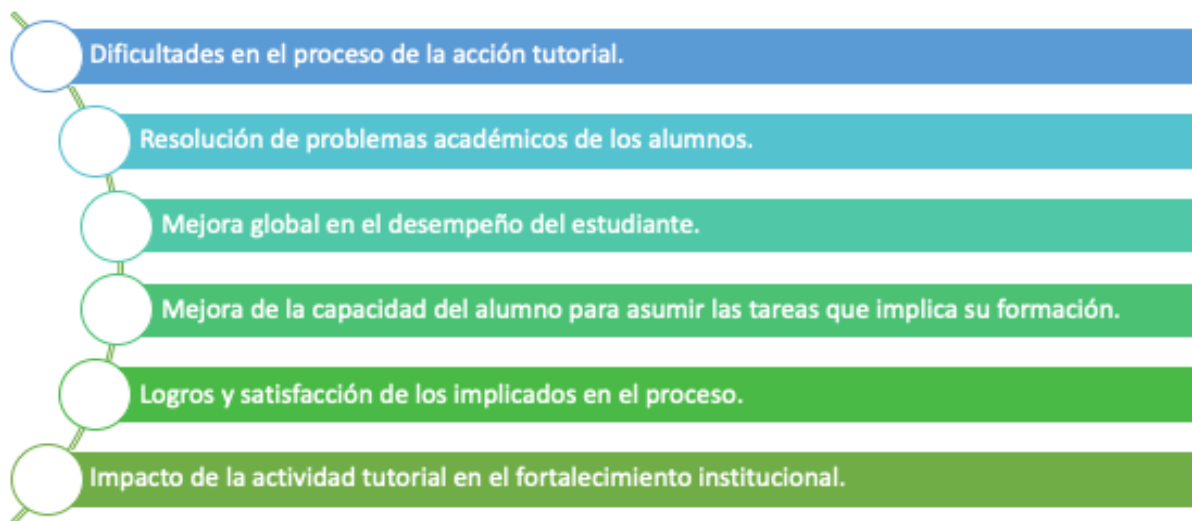
Impacto y evaluación

- Impacto: Para identificar el logro de metas y mejoras en el desempeño de los estudiantes, se evaluará el impacto que las acciones tutoriales logren en la mejora de los índices de aprovechamiento/ reprobación, retención, y eficiencia terminal, incluido el de titulación, se establecerán mecanismos de comunicación y generación de datos de manera conjunta entre la coordinación de tutorías y el área de servicios escolares de la Facultad.
- Evaluación por parte del alumno: al finalizar cada semestre, el área encargada de operar el Programa Institucional de Tutorías de la UAEM, realiza la aplicación en línea de la encuesta denominada "Evaluación de la Tutoría" (Anexo 3) mediante la cual los tutorados evaluarán el impacto que ésta ha tenido en su trayectoria, asimismo, evalúan el desempeño del tutor.

La evaluación es un proceso que permite conocer el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos del PAT; este ejercicio permitirá identificar las fortalezas y áreas de oportunidad para el mejoramiento de las actividades que se ofrecen en el mismo.

Este ejercicio de evaluación se realizará de manera vinculada con el área administrativa correspondiente de la UAEM; quien es la responsable de procesar los datos y elaborar el informe correspondiente.

La evaluación del PAT se efectuará al término de cada semestre, a través del seguimiento de las acciones realizadas, y se valorarán los avances y resultados de:



REFERENCIAS

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (s/f). PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TUTORÍA .Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. Consultado 18 de noviembre de 2020. http://evirtual.uaslp.mx/FCQ/tutorias/Documentos%20compartidos/INTRODUCCION/PROGRAMAS%20INSTITUCIONALES%20DE%20TUTORIA_ANUIES.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2011) Modelo Universitario.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2013) Programa Institucional de Tutorías Dirección de Educación Superior.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2014) Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Nutrición.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2017) Programa de Seguimiento a egresados. Nivel Superior. Dirección de Educación Superior.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2019) Plan de Estudios de la Licenciatura en Nutrición. Facultad de Nutrición.

Anexo 1

Licenciatura en Nutrición Reporte de actividades del tutor

Nombre del tutor: _____

Semestre: _____

Tipo de tutoría: _____

No. de tutorados: _____

Problemáticas identificadas	No. de alumnos	Canalizados (mencionar las áreas)	Observaciones

Anexo 2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Informe Semestral de la Coordinación de Tutorías

Unidad Académica	
------------------	--

Programa(s) Educativo(s)	

Formas de atención en las que se dio la Tutoría durante el semestre

Individual Grupo escolar Grupo objetivo Pares Proyectos (Talleres, Intervenciones flexibles)

Incluyendo todas las formas de atención mencionadas o marcadas, indique

Número de tutorados atendidos este semestre		Número de Tutores que atendieron estas acciones		Tutores	PTCs	PITCs	PTP	Otro
				De los cuales:				

Número de acciones de capacitación para tutores se realizaron en este semestre (Adjuntar evidencia)

Mencione las problemáticas que más recurrentemente se presentan (mencionadas por los tutores y/o identificadas por las necesidades expresadas de los estudiantes)

¿Qué mecanismos de evaluación utilizaron? Anexar resultados

¿Cuentan con datos que evidencien el impacto de las acciones desarrolladas? Describalos y/o anexar

Describa las necesidades que considera deben ser atendidas para mejorar la implementación del PAT (Breve resumen de la información generada en el Comité tutorial)

21	Adquirir hábitos de estudio	1	2	3	4
22	Desarrollar habilidades para mejorar mi rendimiento	1	2	3	4
23	Adquirir habilidades para el autoaprendizaje	1	2	3	4
24	Adquirir habilidades para el trabajo independiente	1	2	3	4
25	Adquirir habilidades para el trabajo en equipo	1	2	3	4
26	Aprovechar distintas fuentes de información de utilidad para mi desarrollo profesional.	1	2	3	4
27	Valorar y mejorar mis habilidades para trabajar en equipo o en grupos de trabajo académico	1	2	3	4
28	Conocer diferentes fuentes de búsqueda de información (en papel o electrónicas) útiles para el desarrollo de las actividades académicas	1	2	3	4
29	Aclarar dudas y recibir la explicación de contenidos o temas no entendidos en clase	1	2	3	4
30	Mejorar la comprensión y dominio de temas propios de mi carrera	1	2	3	4
31	Identificar y proponer intervenciones al área del conocimiento pertinentes al escenario real de práctica/servicio social	1	2	3	4
32	Integrar y practicar los conocimientos adquiridos, en escenarios reales de trabajo.	1	2	3	4
33	Externar mis dudas sobre la forma de intervenir en los escenarios de práctica profesional, servicio social, etc.	1	2	3	4
34	Recibir orientación e información para iniciar mi proceso de integración al mundo del trabajo	1	2	3	4
35	Analizar y definir el problema a abordar en mi proyecto de trabajo y/o investigación	1	2	3	4
36	Orientar la aplicación de tus conocimientos en el desarrollo de tu proyecto de trabajo y/o investigación	1	2	3	4
37	Ofrecer estrategias metodológicas para el desarrollo eficiente de tu proyecto de trabajo y/o investigación	1	2	3	4

C) COMO ES TU DESEMPEÑO EN LAS TUTORÍAS

- 1 Asistes
- 2 Asistes puntualmente
- 3 Participas en dinámicas
- 4 Muestro interés y disposición
- 5 Doy seguimiento a las recomendaciones del tutor
- 6 Mejoré mi desempeño académico con el apoyo de las tutorías

	Nunca	Rara vez	Ocasionalmente	Casi siempre
1	1	2	3	4
2	1	2	3	4
3	1	2	3	4
4	1	2	3	4
5	1	2	3	4
6	1	2	3	4

DIRECTORIO

UAEM

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán Rector
Rector

Mtra. Fabiola Álvarez Velasco
Secretaria General

Dr. José Mario Ordoñez Palacios
Secretario Académico

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez
Directora de Estudios Superiores

FACULTAD DE NUTRICIÓN

Dr. Joaquín Salgado Hernández
Director de la Facultad de Nutrición

Mtra. Jesica López Bucio Fabián
Secretario Académico de Nutrición

Lic. Mariela López Martínez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Mtra. Elizabeth Martínez Corona
Mtra. Ana Ivonne Romero Roldán

ASESORÍA

Lic. Verónica Jiménez García
Jefa del Departamento de Atención a Estudiantes